

Sistema político y partidos en Colombia

*William Restrepo Riaza**

Ocuparse de los partidos políticos, como uno de los factores fundamentales del poder y del sistema político, es asunto que hoy cobra un interés creciente dada la situación de crisis política y social generalizada del país; por ello, en el presente artículo se hace una aproximación teórica y política del origen de los partidos en Colombia y de las características de su organización y dinámica, en su relación con la sociedad y el Estado. Se intenta establecer una caracterización del sistema y los partidos políticos respecto de su responsabilidad histórica, como instrumentos y factores esenciales en el proceso de cambio participativo y de modernización política del país.

La dinámica política materializa, estructural y coyunturalmente, una serie de factores que dan forma y esencia a lo que se denomina crisis política. Esta crisis remite a la necesidad teórica y metodológica de buscar un camino de explicación conceptual del fenómeno. El recurso más conocido en esta búsqueda parte del reconocimiento de la duali-

dad entre lo histórico y lo conceptual de toda definición clarificadora del sistema político colombiano.

Nuestro sistema político se concreta en la estructura y en las formas que adopta la lucha por el poder y su proyección en un tipo peculiar de control y de cualificación del Estado.

Los partidos tradicionales, liberal y conservador, en el proceso histórico hacia el cumplimiento de uno de sus objetivos, como es la obtención y manejo del poder político, han definido las bases de lo que se conoce como el bipartidismo. Este, a pesar de los quiebres de su natural evolución, se caracteriza por un continuismo, cuyo sustento histórico está dado por el valor dominante de la acción consuetudinaria y del tradicionalismo en sus principios, estructura y dinámica.

Uno de los elementos del bipartidismo que confluyen en el sistema político, es el mecanismo de la lucha política institucionalizado en el subsistema electoral, el cual, a su vez, se corresponde con la lógica de lo tradicional por la ausencia de una real apertura participativa.

De este modo, el Estado, los partidos y el mecanismo electoral dan forma

* *Director del Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia*

a la tríada que, en su función y formalización, define el denominado sistema bipartidista colombiano.

I. Origen de los partidos políticos: una aproximación teórica

El desarrollo del análisis teórico de lo político, después de un largo y contradictorio caminar, ha retornado al reconocimiento de los factores que los clásicos se plantearon en la búsqueda de una conceptualización de sus parámetros y principios.

Dentro del debate actual, centrado en los interrogantes de los grandes paradigmas de la sociedad y de la política, se ha vuelto a los principios de la organización institucional democrática como fundamentales para las posibilidades de búsqueda de un orden político-social ideal más justo y digno para la sociedad y los hombres que la integran.

El rescate de una discusión basada en los principios de la democracia, de ninguna manera se retoma mecánicamente sino que se inscribe en las grandes paradojas entre las propuestas teóricas y las limitaciones planteadas por la realidad concreta de los pueblos. En este sentido, son claras las elaboraciones sobre las "promesas" no cumplidas de la democracia (Bobbio) y la necesidad de pensarla dentro de sus propias limitaciones, asentada en la realidad y definida en términos de un proceso histórico contradictorio y conflictivo.

En las sociedades modernas, republicanas y representativas, la lucha por el poder entre los hombres que buscan ejercer el control sobre el Estado, está

mediada por los partidos; es decir, éstos se constituyen en puentes de conexión entre la sociedad general y el Estado, plasmando de esa manera un sistema político con vocación democrática. El Estado debe simbolizar y representar los intereses de la sociedad que se define como copartícipe de su mismo ordenamiento político.

En el sentido institucional, la democracia adquiere vigencia, entre otras, por medio de la función instrumental de los partidos que, por lo menos teóricamente, deben ejercer un liderazgo en la captación de la energía socio-política y de los diversos intereses generales de la sociedad civil. Todo ello, por medio de la organización formal de un sistema político que, en esta opción, se define como representativo al establecer y utilizar el recurso del sistema electoral como forma y espacio de materialización de la lucha entre los distintos intereses sociales.

Los partidos desempeñan un doble papel en la representación política. En primer lugar, encuadran a los electores, es decir, a los representados. Encuadran también a los elegidos, es decir, a los representantes. Son así una especie de mediadores entre elegidos y electores. Esta mediación es discutida y, a menudo, en las democracias occidentales se critica a los partidos. Sin embargo, es indispensable. Sin partidos políticos el funcionamiento de la representación política, es decir, de la base misma de las instituciones liberales, es imposible.¹

La formación partidista, desde los momentos más primarios en donde todavía se confunde con formas de expre-

1. Maurice Duverger. *Instituciones políticas y derecho constitucional*. Barcelona, Ariel, 1988. p. 89.

sión y manifestaciones sociales de interés indistinto, ha evolucionado hacia formas más desarrolladas con identidades estructurales, funciones y dinámica definidas racionalmente.

[...] El nacimiento de los partidos, está ligado pues, al de los grupos parlamentarios y los comités electorales. Sin embargo, algunos manifiestan un carácter más o menos desviado en relación con este esquema general: su génesis se coloca fuera del ciclo electoral y parlamentario, siendo esta exterioridad su carácter común más neto.²

El origen de los partidos en Colombia no se da propiamente en el marco electoral y parlamentario, como es el caso de las sociedades europeas modernas. Las condiciones históricas de nuestro país en el siglo XIX, dieron origen a las primeras manifestaciones partidistas a través de lo que Maurice Duverger denomina "creación exterior", o sea, por medio de grupos de interés que se concretaron con identidad de ideas, clubes con perspectivas sociales e ideológicas diversas y asociaciones—como fue nuestro caso— clericales o intelectuales.

"[...] En un número bastante grande de casos [...]. El conjunto de un partido es establecido esencialmente por una institución ya existente, cuya actividad propia se sitúa fuera de las elecciones y del Parlamento. Entonces se puede hablar justamente de creación exterior."³ Iglesia y periodismo fueron, en Colombia, espacios y, a la vez, mecanismos que precedieron y condujeron a la conformación partidista.

En nuestro país fue clara la identidad del pensamiento y la acción política a través de grupos y asociaciones de interés que, como forma de ejercicio de poder y de influencia sobre el Estado, se conformaban para la discusión y para la proyección reivindicadora de sus principios y de su ser social. En este sentido, se presentó una correlación entre la forma de gestación histórica de nuestros partidos y los supuestos teóricos que propone Duverger como una de las alternativas del origen de los mismos.

La influencia de las sociedades secretas y de las agrupaciones clandestinas puede unirse a la de las ligas en la formación de los partidos. Se trata, en efecto, en ambos casos, de organismos con fines políticos que no actúan en el terreno electoral y parlamentario, las primeras porque no quieren, las segundas porque no pueden, por sufrir una prohibición legal [...]. Cuando la prohibición legal desaparece, las agrupaciones clandestinas tienden a transformarse en partidos.⁴

En Colombia, los primeros avances hacia la conformación partidista, se enmarcan en la lucha entre conservadores y liberales, movidos en sus contradicciones por el elemento ideológico de los principios, valores y poder material de la institución eclesiástica de una manera más notoria que otros elementos.

La definición del origen de nuestros partidos según el modelo de "creación exterior", se reafirma por su carácter de

2. Maurice Duverger. *Los partidos políticos*. México, F.C.E., XI edición, 1987. p. 16.

3. *Ibid.* p. 22.

4. *Ibid.* p. 25.

unidad grupista en un contexto de grandes limitaciones geopolíticas y culturales para la identidad nacional, fenómeno que condujo a un dominio práctico descentralista y autonomista que incidió, por una parte en su localismo reforzado por los poderes particulares de aquellos que en el plano político ejercían liderazgo y, por otra, en la ausencia de una conformación de jerarquía piramidal.

Con las luchas políticas se trataba de llenar el vacío político-estatal dejado por la ruptura con los lazos de dominación colonial. El desequilibrio, la inconsistencia y las graves contradicciones, propios de una sociedad más o menos estancada, definían la crítica confusión y lo amorfo de la organización socio-material del país. Es en este espacio histórico tradicional en donde el proceso político adoptó la forma de choque y de violencia a través del caudillismo.

En este contexto se organizó un Estado formal, republicano y representativo, que no se compadecía con la formación de la Nación, históricamente aún ligada a pequeñas o grandes autarquías regionales que fueron espacios geopolíticos propicios para la generalización de las luchas políticas por la vía de la confrontación material entre pequeños o grandes señores.

Los caudillos manifestaban su poder autónomo, regional o local, a nombre de un federalismo confuso y contradictorio. Lo mismo sucedía con las tesis centralistas, basadas en un ideal sin asidero en las condiciones reales de inte-

gración socio-material como expresión de un auténtico proceso de construcción de la unidad nacional.

II. Partidos tradicionales. Caracterización histórica

Cuando se habla de partidos políticos es necesario asumir el reconocimiento de una tipología dual. De un lado, aquellos que conceptual e históricamente se definen como tradicionales o arcaicos y, de otro lado, los que responden a una estructuración acorde con los principios, organización y función modernas.

Los partidos tradicionales están caracterizados: a) por el dominio de una informalidad que los coloca en la frontera entre simples grupos de interés y grupos con dominio del hacer y del ser políticos, b) por la forma como se estructura la jerarquía de poder en su interior y el reflejo de ésta en su organización, y c) por la forma que adopta su lucha por el ejercicio del poder y control sobre el Estado.

La ejemplificación más reconocida de esta tipología partidista, se ha dado en los países del tercer mundo.

[...] Los partidos de tipo arcaico y prehistórico, finalmente, que encontramos en algunos países de Oriente, del Medio Oriente, de Africa, de la América Latina o de Europa Central (antes de 1939): [son] simples clientelas agrupadas alrededor de un personaje influyente, clanes constituidos alrededor de una familia feudal, camarillas reunidas por un jefe militar [...].⁵

5. *Ibid.* p. 33.

Desde luego, no hay lugar para reafirmar mecánicamente la identidad entre esta concepción y la realidad partidista de nuestro país, salvo por la semejanza "figurada" de lo que pudo haber sido la estructura, organización y función partidista en el siglo XIX. Es necesario guardar las distancias históricas y conceptuales entre lo propuesto y nuestra peculiar realidad política durante ese siglo.

Los partidos modernos, por su parte, son asociaciones racionalmente estructuradas sobre la base de unos recursos físicos y humanos que se dirigen hacia un fin —el poder de control sobre el Estado— y que cuentan o deben contar con unos mecanismos establecidos y sistemáticos para el ejercicio de sus objetivos y funciones. Desde el punto de vista político, estas organizaciones canalizan la energía potencial de la sociedad respecto a sus ideales para la conformación de su propio orden político.

[...] En las comunidades grandes y durables [...] Los miembros se integran en un marco institucional, en una armazón más o menos compleja: la comunidad global es un conjunto de pequeñas comunidades de base, ligadas unas a otras por mecanismos coordinadores. En los partidos modernos, esta armazón alcanza una gran importancia; constituye el marco general de la actividad de los miembros, la forma impuesta a su solidaridad; determina los mecanismos de selección de los dirigentes y los poderes de éstos.⁶

El concepto con el que tradicionalmente se define a los partidos políticos

en Colombia, los ubica bajo la nominación de partidos de clientelas. Con ello se hace referencia a la relación interdependiente de sus miembros a través de una adhesión que no está sustentada en la identidad de principios, ideales o proyectos, sino en la dependencia personal y jerarquizada entre los miembros que conforman la colectividad. Este concepto, en el caso colombiano parte del reconocimiento, hasta ahora no cuestionado, de que el clientelismo no sólo se expresa y sustenta en el ordenamiento interno de los partidos, sino que se proyecta hasta abarcar y condicionar la estructura y funcionamiento del sistema político, para dar lugar a lo que se denomina "sistema clientelista".

En este caso, encontramos una identidad entre la estructura y dinámica de nuestros partidos tradicionales y el sistema político, lo cual, a su vez, nos permite establecer la correlación entre esta ubicación de nuestra realidad política partidista y el modelo general de la propuesta de Duverger, que remite a una tipología de partido en las sociedades tradicionales que él denomina tribales o de clientela.

Desde el punto de vista del Estado, el proceso de modernización material del país incidió para el fortalecimiento burocrático de los partidos a través de un clientelismo que se identificó con el sistema político mismo. En este sentido,

Los partidos no se modernizaron. Por el contrario se acomodaron a la utilización del erario y al clientelismo que se convirtió en el método no sólo predominante de la acción política, sino en el único medio

6. *Ibid.* p. 34.

de acercar a las urnas a unos cuantos millones de colombianos, que se beneficiaron de esta manera de las migajas que el poder liberal-conservador repartía, materializado en puestos públicos, auxilios parlamentarios, y en general, en la utilización exclusiva y excluyente de los recursos de la hacienda pública para mantener el predominio de unos partidos y unas instituciones cerradas a la participación ciudadana.⁷

La ausencia de rasgos dominantes de modernización en la estructuración y dinámica de los partidos en nuestro país y, a la vez, su jerarquización y organización bajo el signo de interdependencias personales, ha sido condición histórica para las escisiones internas, propias de las luchas para asumir un comando y liderazgo sustentado bajo el principio y juego del mercado electoral. Así, las constantes luchas dentro de los partidos, más que estar explicadas por diferencias conceptuales, de principios o de ideas, son expresión de intereses personales por ascender en la jerarquía partidista; todo esto formalizado a nombre de una pretendida actitud diferente que se autodenomina modernizante dentro de la estructura partidista respectiva.

En realidad, estos vastos partidos de clientela son algo inestables, pues si están basados en los jefes subalternos es difícil conservarlos coligados dentro de un partido numeroso y brotarán las desavenencias en la cima, y si se basan en supremos jefes [...]

perderán estos el contacto directo con la población: los lugartenientes de varias clases [...] adquirirán influencia gradualmente y comenzarán a tener partidarios. Esta es la razón de que los partidos de clientela propendan a tener una estructura nacional débil y a ser poco disciplinados.⁸

En sentido estricto no podría afirmarse que la organización contemporánea de los partidos en Colombia sea idéntica a aquella de la primera parte de este siglo. Los partidos indudablemente han avanzado, diríamos que irremediablemente, aunque estos cambios no son el producto de la racionalización de su objeto y función, sino que han ocurrido de manera connatural a los procesos generales de adaptación o acomodación a los nuevos tiempos. Así, por ejemplo, las rupturas en algunos lugares con el dominio personalista y el cacicazgo no son exclusivas del momento actual; ellas se han presentado como uno de los factores propios del faccionalismo.

III. Partidos y sistema político

El análisis de la relación entre partidos y sistema político requiere precisar conceptos básicos como la política, el Estado y el sistema político. La política se entiende como la reflexión teórica y científica sobre la sociedad, el Estado, las relaciones entre ellos y las acciones de los hombres tendientes a la conformación de una organización estatal. En este sentido, el Estado se constituye en sujeto y a la vez objeto de la "acción política" de los hombres. La abstracción y generalización de esa dinámica da

7. Gerinaldo Márquez. "Violencia política y diálogo nacional". *Revista Foro*. No. 8. Bogotá, Fundación Foro Nacional por Colombia, febrero de 1989. p. 52-53.

8. Jean Blondel. *Introducción al estudio comparativo de los gobiernos*. Madrid, Revista de Occidente, 1972. p. 130-131.

forma al sistema político, entendido este como "[...] el conjunto de relaciones que se establecen entre instituciones, organizaciones y ciudadanía, y a partir de las cuales se estructura una forma peculiar de dirección, gestión y competencia políticas. Se quiere subrayar así, además de la configuración propia de la institucionalidad del sistema, el carácter dinámico del mismo y la interdependencia de sus componentes."⁹

El Estado como sujeto, por medio de principios y funciones, da origen a la institucionalización del gobierno que establece determinaciones vinculantes sobre los hombres. El Estado como objeto, se expresa en la acción de identidades y/o contradicciones entre los hombres o grupos de interés por controlar, dominar, negar o combatir el mismo.

La constitución del Estado como sujeto y objeto, hace aparecer lo que podría reconocerse como uno de los fines-objeto de la política, esto es, el asunto del poder, que constituye todo un símbolo teórico y práctico de la política misma. En este contexto aparecen los partidos, inscritos en los orígenes, la naturaleza y la dinámica del poder, como los instrumentos que dan cuenta del proceso social en el plano político y, por tanto, como los mecanismos de comunicación entre la sociedad civil y el Estado.

El sistema político colombiano integra la estructura de las diversas instituciones gubernamentales —en sus niveles ejecutivo, legislativo y judicial—, con los mecanismos e instrumentos que concretan la lucha por el poder —los partidos políticos—, bajo la forma del bipartidismo histórico.

Mediante la lucha partidista se busca captar el apoyo electoral como forma de acceder al poder y control sobre el Estado. Los partidos adquieren su real dimensión en el aparato electoral y éste, consecuentemente, es uno de los fundamentos del sistema político vigente. Sin la función electoral, los partidos se ven ausentes y sin presencia en el acontecer nacional frente a problemas fundamentales referidos a la economía, a la sociedad, a la cultura y, paradójicamente, a la misma política. Los debates electorales, bastante comunes en nuestro país, determinan la presencia de los partidos en el contexto nacional, pero circunscrita a la lucha por el control en el mercado del poder político, sin presentar reflexiones y proyectos para enfrentar los problemas que definen una sociedad en crisis como la nuestra.

Lo anterior ha incidido definitivamente no sólo en la cualificación del sistema político sino, sobre todo, en la situación en que se debate el mismo sistema. El sometimiento y la dependencia del Estado al poder bipartidista es, entre otros, un factor fundamental para la afirmación de su debilidad en cuanto ente político que debe expresar el orden social en términos de la primacía de lo público sobre lo privado. En este caso, la privatización del poder político, representada en el círculo vicioso del mercado electoral, controlado y usufructuado por el bipartidismo, acentúa hoy la debilidad del Estado.

En consecuencia, la disponibilidad del reparto político y material es cada vez más escasa y, en la misma medida, la presión por el control del poder insti-

9. Roberto Gutiérrez. "Cultura política y transición a la democracia. PRI y PRD en la coyuntura actual". *Sociológica*. No. 11. México, septiembre-diciembre de 1989. p. 43-44.

tucional aumenta, lo que agudiza el proceso de crisis que se manifiesta en las diversas conductas de la corrupción pública y administrativa; factores que inciden en la deslegitimación del Estado.

En tales circunstancias, un capital electoral constituye la base primordial para disponer de cualquier iniciativa política; es la llave que abre todas las puertas de la administración pública. El problema para la llamada «clase política» consiste, entonces, en conseguir y mantener un capital electoral, lo que llevó al bipartidismo a la utilización para el efecto de los recursos estatales a su disposición.¹⁰

El sistema político, al no representar y captar la energía propia del interés público, entra a convertirse en un instrumento que expresa la voluntad unilateral de quienes hacen parte del mecanismo del sistema electoral, generalizándose así el proceso de privatización. A la par con el fenómeno descrito, se presenta un desequilibrio entre la sociedad civil y quienes están usufructuando el sistema en el momento de la repartición acumulativa de los recursos disponibles del Estado. El fenómeno de la ingobernabilidad aparece, entonces, como inherente al sistema político vigente en nuestro país.

El Frente Nacional coincidió con la necesidad de expansión del Estado institucional [...]. Esta necesidad coincidía con la urgencia del régimen de fortalecer las instituciones del Estado, para contrarrestar el debilitamiento ideológico y de cobertura de un

bipartidismo que constituía su esencia misma [...] A partir de allí, la administración pública tuvo a su disposición un número creciente de recursos y controles, con la característica especial de que la prioridad de su utilización tendió a adecuarse a las necesidades de sostenimiento del bipartidismo.¹¹

La paradoja en que se debaten los partidos tradicionales actualmente, se expresa en su debilidad en cuanto partidos de masa y en cuanto a su representatividad, en contraste con su fortaleza como beneficiarios del sistema político a través del monopolio que todavía ejercen sobre el mecanismo electoral. La fuerza del sistema político ha alcanzado tal magnitud que sólo así puede explicarse que unas organizaciones políticas, con un bajo nivel de reconocimiento, representatividad y legitimidad en todos los sectores, mantengan y ejerzan su férreo control sobre el sistema general.

Así se reconoce la paradójica dualidad del sistema político colombiano: a pesar de estar sumido en una crisis que se define consustancial a él, no se concreta un momento de ruptura del sistema; es decir, la crisis parece asimilada como parte y fundamento del sistema mismo.

IV. Estado, partidos y democracia

La ubicación conceptual y práctica de la crisis política en América Latina tiende a precisarse, entre otros parámetros, a través de lo que se denomina la

10. Francisco Leal Buitrago. "La crisis política en Colombia: alternativas y frustraciones". *Análisis Político*. No. 1. Bogotá, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia, mayo-agosto de 1987. p. 78.

11. *Ibid.* p. 78.

“cuestión tecnocrática”, entendida como elemento y símbolo que define el proceso de modernización con las consecuencias que tal proceso tiene para el desarrollo de la democracia.

En efecto, en la medida en que la construcción de la democracia en nuestro medio implica toda una reconducción de la acción estatal, el fenómeno tecnocrático se pone de manifiesto, tanto en el proceso de la decisión política como en el de la eventual ampliación de la participación de los ciudadanos en el control del Estado.¹²

Nuestro sistema político, definido dentro del esquema de una democracia restringida—con una participación controlada y limitada a través del mecanismo de clientelas, y su consecuencial dominio del interés privado sobre el público— presenta una crisis cada vez más acentuada que implica la necesidad histórica de una reacomodación modernizante e intencional de apertura participativa. En las condiciones actuales del país, se gesta una transformación dentro de la sociedad civil que, poco a poco, intenta abrir un espacio a la participación, generalmente en oposición marginal al sistema político y ajena a los partidos tradicionales.

En este sentido, la Constituyente y la nueva Constitución dan forma a un simbolismo histórico y político de transformación —aún no materializado—, que se refiere a los espacios e instrumentos llamados a construir un nuevo sistema y una nueva dinámica política, esto es, la sociedad civil, los movimientos

sociales y los partidos.

La consolidación de este proceso en nuestro país, conduce a una crisis dual de gobernabilidad, determinada: a) por la presión que ejerce la sociedad en busca de mayor participación, y b) por las implicaciones sociales y políticas que presenta la aplicación del modelo neoliberal, al colocar el mercado como el paradigma de organización de un Estado que cede su paso a las leyes propias de la oferta y la demanda, y al fortalecer, de esa manera, la estructura y función privada sobre la pública con las contradicciones que esto contiene.

El proceso de transformación de la estructura y la función del Estado dentro del nuevo modelo, presenta profundos desajustes y limitaciones en relación con el modelo histórico precedente. Aquél era definido en términos de su compromiso y responsabilidad con las necesidades colectivas no cumplidas en el plano de lo privado. El nuevo modelo de Estado coloca en la marginalidad el cometido del interés colectivo y lo somete al libre juego de la contienda del mercado que, dentro del paradigma de la modernización, inscribe los asuntos económicos internos en la dinámica supranacional.

En esta dirección, la transformación implica un reacomodamiento que, pese al reconocimiento generalizado de sus posibilidades, encuentra desajustes en el campo de los proyectos sociales. El reacomodamiento del modelo político estatal conlleva a un desfase de mayor impacto sobre el ideal histórico de construir un equili-

12. Alfredo Ramos Jiménez. “Notas sobre la crisis del Estado y el ascenso de la tecnodemocracia”. *Revista Venezolana de Ciencia Política*. Año 3. No. 6. Mérida, Universidad de los Andes, agosto de 1990. p. 82.

brio entre modernización y modernidad.

Y, sin embargo, desde la conciencia de ingobernabilidad asumida casi unánimemente, aquel incumplimiento de las promesas ha perdido su valor de criterio de bondad y justicia, puesto que [...] es necesario abandonar el sueño ilustrado de la emancipación que solidariamente se cifraba en la igualdad y libertad, para reconocer los límites necesarios impuestos tanto por una economía libre de mercado, como por la complejidad creciente de la organización y práctica políticas. Pero con ello, la situación así dibujada nos remite a una doble insuficiencia percibida cada vez con más fuerza: una, la falta de legitimidad política; la otra, hace referencia a la crisis de identidad normativa experimentada dentro de la creciente anomia social.¹³

En Colombia, la crisis se acentúa por la ausencia de transformaciones en la mentalidad colectiva que den origen a nuevos referentes y expresen la racionalidad y la civilidad como elementos cohesionadores en torno a una identidad como pueblo. El gran vacío entre el nuevo proyecto constitucional y los ideales de transformación en el sistema político, empieza y termina en los partidos, que no han asumido racionalmente la necesidad de un cambio que los coloque en concordancia con el momento histórico que se vive.

V. Partidos y participación

La crisis de gobernabilidad en nuestro país, se expresa en los desequilibrios

que se presentan entre la presión que ejercen los diferentes sectores sociales sobre el Estado, para el cumplimiento de sus demandas, y las profundas limitaciones materiales de éste para responder a ellas.

La presión ciudadana se manifiesta en dos niveles: el primero, se refiere a las reivindicaciones sociales y el segundo, aunque de manera pasiva, a la reivindicación política por una apertura participativa y democrática. Estas demandas responden a un proceso histórico y se expresan como factores de la crisis de las sociedades modernas o en proceso de modernización.

En el nivel de la demanda política, el conflicto adquiere forma en la cuestión de la participación ciudadana. Las limitaciones del sistema político se reflejan, de manera directa, en la crisis estructural del Estado, con sus manifestaciones cíclicas acentuadas en los últimos tiempos. La problemática de la gobernabilidad en el país, conduce a la reflexión acerca de la democracia, no en términos de su pertinencia sino en lo referido a la forma adecuada para hacerla factible y eficiente.

El fenómeno político contemporáneo de mayor trascendencia, sigue siendo la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente y su resultado, la nueva Constitución Política de 1991. Esa Constituyente se dio como alternativa de solución a la crisis política y social del país y, desde sus inicios, presentó una clara tendencia hacia la conformación de un Estado social de derecho, con la aspiración de

13. José M. González y Fernando Quesada (Coords.). *Teorías de la democracia*. Barcelona, Anthropos, 1988. p. 8.

fortalecer una democracia moderna de carácter participativo.

La crisis política del país tiene como punto de convergencia obligado las contradicciones y limitaciones del mismo Estado que pese a su intento por conformarse en un sentido nacional y moderno, no encuentra correspondencia con otros cambios fundamentales en el hombre y en el orden social. Esto da cuenta de los límites de la pretendida e ideal modernidad en Colombia.

Desde el punto de vista político, la entronización y generalización de las conductas propias de la modernidad se basa, como es sabido, en la universalización de los principios de racionalidad y responsabilidad ética y civil en el marco social e institucional, sustentada en una cultura política ideal del respeto y del consenso, sobre la base de la libertad, la responsabilidad y la participación.

Dentro del marco general de las limitaciones de nuestro sistema político, se debe enfatizar en la estructura y función de los partidos, como instrumentos que canalizan los intereses de la sociedad en el campo de la política y en relación con el Estado. Aunque los partidos han cumplido el papel de canales de expresión política, no han alcanzado una forma de organización y menos aún de funcionalidad que permita su reconocimiento como entidades políticas modernas.

La ausencia de una identidad autónoma de los partidos respecto del aparato estatal, les da un carácter bien peculiar en el contexto de la política, pues su existencia está, de un lado, condicionada en y para usufructuar un sistema cerrado y circular, y de otro, determinada por y para la función electoral. Si bien

estas funciones son fundamentales de los partidos en cualquier sociedad, en Colombia adquieren un carácter distorsionado y excluyente, en la medida en que no hacen parte de un contexto funcional y dinámico más amplio.

Esta reducción de sus funciones al aspecto electoral deja de lado todo el complejo de responsabilidades y funciones que deben cumplir los partidos en la acepción moderna del término, esto es, captar, procesar y proyectar—en términos de plataformas, planes y programas— los intereses de la sociedad civil.

Hoy día, no se visualiza en los partidos tradicionales una transformación estructural de los principios y fundamentos políticos y, por tanto, no aparece una conciencia sobre la necesidad de efectuar cambios que respondan al acontecer contemporáneo de nuestro país. El concepto de cambio, demasiado trajinado y manoseado por ambos partidos, no ha pasado de ser un instrumento o eslogan utilizado por los subgrupos y las nuevas generaciones en su afán de jugar un papel determinante dentro de la estructura tradicional de los partidos.

La evolución interna de los partidos, a partir de la coyuntura de la nueva Constitución, se ha expresado en el recrudescimiento de la clásica contienda entre sus facciones internas y en la búsqueda de solución del conflicto por el viejo camino de los acuerdos que integren los intereses personales, a través de compromisos fundamentados en las promesas de repartición del poder. Este movimiento circular no se ha roto y ello implica una acomodación del modelo tradicional del ser y del hacer político a las realidades que supuestamente se

inscriben en el nuevo proyecto político constitucional.

Desde el punto de vista de su organización interna, los partidos no presentan una estructura institucional ni unos niveles de organización administrativa que les permita configurarse a partir de unos objetivos definidos de acuerdo con su función política. Por el contrario, reproducen internamente el modelo del usufructo del erario público mediante el control burocrático, en la medida en que la organización, la estructura jerárquica y el mismo poder interno es determinado por la respectiva cuota electoral. Este proceso, en el nivel del aparato y la función pública, hace parte de la privatización del poder en el contexto estatal.

VI. Sociedad civil y partidos

Una de las características de los partidos políticos en Colombia, es su origen y su dinámica policlasista. Ellos no expresan el interés particular de ninguno de los sectores que constituyen la sociedad general.

A causa de su estructura policlasista, los partidos colombianos formulan plataformas ideológicas y programas que pretenden atraer a una audiencia amplia, lo que hace que frecuentemente sea por lo menos difícil distinguirlos ideológicamente.¹⁴

Aunque es claro el reconocimiento de la divergencia de intereses entre el partido liberal y conservador en los períodos precedentes al Frente Nacional, hoy día existe un reconocimiento generalizado, tanto de la debilidad ideológica de los partidos, como de la inexisten-

cia de fronteras entre ellos, por ejemplo, en su concepción de la sociedad, del Estado y de sus funciones. Además, los partidos tradicionales no presentan una reflexión proyectiva sobre los asuntos del Estado y del país que les permita asumir y resolver la problemática concreta que se vive en el momento.

Esto ha incidido para que los partidos no hayan evolucionado en la búsqueda y construcción de unos principios sociales y políticos que puedan proyectarse históricamente hacia la conformación de una identidad diferencial que los caracterice por la defensa y reivindicación de los intereses propios del sector o los sectores que pretenden representar.

En este punto hay que mencionar la tendencia actual de reafirmación del policlasismo a través de las candidaturas suprapartidistas, aduciendo el argumento de ruptura de las fronteras partidistas en favor de una supuesta causa popular.

La pérdida de identidad ideológico-política, sumada a la lejanía de los sectores sociales frente a los partidos, se intenta resolver por el camino de un suprapartidismo estratégico y coyuntural, que no tiene ningún fundamento social y político. Esta estrategia no hace más que evidenciar el "agotamiento" de los partidos como aglutinadores del interés popular.

El proceso de modernización social y material del país, viene proyectando un tímido fortalecimiento de la sociedad civil. Paradójicamente, se ha acrecentado un peligroso desfase entre los intereses cada vez más racionalizados

14. Gary Hoskin. "Los partidos políticos colombianos y la crisis coyuntural". En: Patricia Vásquez de Urrutia (Comp.) *Democracia en blanco y negro*. Bogotá, Cerec, Universidad de los Andes, 1989. p. 205.

de los sectores de la sociedad civil y la ausencia de unos espacios políticos que instrumentalmente capten y canalicen esas aspiraciones sociales.

La desconexión de intereses entre los partidos y la sociedad civil, constituye uno de los factores de mayor peso para hablar de las limitaciones de nuestro sistema político. Las crecientes demandas sociales, materiales y culturales de la sociedad civil se han ido canalizando de manera espontánea a través de los movimientos cívicos, sindicales, gremiales o de las Organizaciones no Gubernamentales.

En este vacío se construye una barrera entre la sociedad civil y el Estado que, por su pérdida de identidad dentro del sistema político, crea unos mecanismos materiales, legales y políticos que inciden en la peligrosa marginalización de las organizaciones de base.

Los partidos, indiferentes ante la modernización social, no se han percatado de la pérdida de su más original objeto y naturaleza, es decir, ser el espacio para la captación, expresión y defensa de los intereses de la sociedad civil como un todo. La relación de los partidos con la sociedad es abstracta y simbólica, en el sentido en que sólo manifiesta una vaporosa vinculación que se concreta en ese policlasismo participativo e instrumental, propio de la relación clientelista. Ese comportamiento ha dejado a los partidos sin un contenido ideológico y político, pues en ninguno de ellos existe un pensamiento sistemático y estructurado que sea producto de la información y captación de los intereses sociales, para poder proyectar un pensamiento que les de identidad y fuerza política. Los ensayos en esta direc-

ción han sido tímidos, sin fuerza y sin representación.

La sociedad civil, al no encontrar en los partidos ese canal de expresión, se queda sin mecanismos de racionalización política que le permitan conducirse con seguridad hacia el logro de sus objetivos políticos y sociales. Además, sus propias limitaciones internas la conduce hacia formas de expresión instrumentalmente contestatarias que dan lugar al fortalecimiento, dentro del sistema político, de una posición de confrontación por la fuerza material y legal. El resultado de este proceso es la ausencia de puntos "formales" que dinamicen el encuentro entre Estado y sociedad civil y, por tanto, la marginalidad generalizada de los movimientos sociales.

Algunas conclusiones

Uno de los modelos explicativos de nuestra crisis política, tiene que ver con la afirmación según la cual existe un sistema político cerrado y excluyente con muy poca apertura hacia las posibilidades de participación de las distintas alternativas políticas. Aunque esta concepción no puede validarse de manera absoluta, tampoco se debe llegar al extremo de reconocer una apertura y avance considerable hacia la participación.

De allí que la pervivencia de los partidos tradicionales no deba abordarse desde la perspectiva contestataria y absolutista —ideológica y mecánica—, de la negación por la negación, pues ello no permite un análisis racional para evaluar los partidos y el sistema político.

La "permanencia y fortaleza" de los partidos tradicionales —aún dentro de la crisis de representación y legítimi-

dad en que se debaten—, así como la abstención electoral que es una constante histórica de nuestro sistema político, constituyen una de las grandes contradicciones para pensar el sistema político y los partidos.

Las limitadas posibilidades de aparición y fortalecimiento de terceras alternativas, no pueden ser interpretadas sólo como el producto de un sistema político que se afirma estrecho y usufructuado por los partidos, sino que su causalidad debe buscarse en las limitaciones históricas de la sociedad civil en emergencia y en la existencia de una larga tradición dominada por una cultura política pasiva que ha dejado al peso de la simple inercia y la costumbre la adhesión a los partidos. Con lo anterior se intenta cuestionar la afirmación que culpa de todos los males políticos y sociales del país a los partidos y, por ende, al Estado.

La paradoja se encuentra en la presencia de un sistema político asentado en la supervivencia del bipartidismo, usufructuario del poder y del control sobre el estado, y en la coexistencia de unos partidos sin legitimidad ni reconocimiento en la sociedad civil.

Además de las limitaciones de la estructura y función partidista, que hemos tratado de esbozar, existen otros factores aparentemente externos, pero que también son parte de la causalidad de las limitaciones del sistema. Uno de ellos, tiene que ver con la presencia de unos referentes colectivos que dan forma a un marginamiento, casi connatural, del hombre común respecto de sus intereses frente a la cosa pública, a la política, lo político y el gobierno. Ese vacío antropológico cultural se expresa

en la inexistencia de un imaginario colectivo que, por ejemplo, valore y dé importancia a la autoridad como línea que define y hace efectivo el necesario equilibrio entre libertad y responsabilidad individual dentro del todo social. Aparece también, por esta vía, el fenómeno del abstencionismo como un elemento que define nuestra cultura política.

Abstencionismo y usufructo del poder político por parte de los partidos tradicionales, parecen ser los caracteres que definen nuestro sistema político y colocan la reflexión en un punto crucial en cuanto al potencial ideal de una apertura participativa que pueda y deba sustentarse en alternativas diferentes a los partidos tradicionales. Sin embargo, el peso de estos últimos, aún debilitados y deslegitimados, es de tal magnitud que no parecen visualizarse procesos de ruptura, sobre todo cuando consideramos que existe un condicionante mayor determinado por los factores socio-antropológicos de nuestra comunidad.

Es necesario insistir en la existencia de un remanente histórico cultural enraizado en nuestra condición de pueblo y en la introyección de ese valor tergiversado y nominado liberal-conservador. No parece fácil esperar en el presente una disposición afirmativa para construir visiones y alternativas políticas, que en su contenido, puedan integrarse con la firmeza histórica necesaria.

Así, pues, este momento podría pensarse como el resultado de una distribución de costos políticos consolidados en orientaciones sustentadas en emociones y valores que se han tornado estables, precisamente, por que llenan las visiones introyectadas de grupos sociales indistintos y de hombres que

asumen esa adhesión como consustancial a ellos y al país. A menos que ocurran grandes rupturas históricas que permitan que los grupos y los hombres se planteen una redefinición valorativa de los símbolos integrados en los partidos históricos, la cultura política dominante continuará reproduciéndose dentro de la matriz del bipartidismo, lo que implicaría una continuidad institucional que, aunque deteriorada, seguirá manteniendo sus tentáculos en el sistema y la cultura política vigentes.

Lo anterior no significa que se otorgue validez instrumental y excluyente a los partidos tradicionales, como los únicos mecanismos para cumplir con el cometido transformador e impulsor del rumbo hacia la modernización política. Sin embargo, las posibilidades reales de construir alternativas diferentes, se agravan cuando, precisamente, los partidos tradicionales están cada vez más alejados de la posibilidad de constituirse en instrumentos de cambio o como captadores de esa nueva energía social que potencialmente se está gestando.

La enorme responsabilidad futura de establecer mecanismos y alternativas políticas, contrasta de un lado, con el atraso, la debilidad y la incipiente de nuevas expresiones, y de otro, con la pervivencia de unos partidos tradicionales que siguen usufructuando el poder, pero que de ninguna manera inciden en la proyección y avance socio-político del país en el sentido moderno.

Los partidos siguen convencidos de su seguro equilibrio y dominio respecto del *statu quo* y, por tanto, están completamente ajenos a la trascendencia de la coyuntura para el futuro político del país. No existe, entonces, la condición primaria para llevar a cabo el cambio, es decir, los partidos aún no asumen la conciencia de su crisis y, por ello, no han elaborado un programa racional de transformación.

La gestación de un movimiento social y una sociedad civil débil y sin una clara dirección histórica, la ausencia de factores históricos, sociales y culturales que den fuerza y asidero real a terceras alternativas y la inexistencia de una conciencia de cambio en los partidos tradicionales, son factores que inciden de manera negativa en el recrudescimiento estructural de la crisis.

En este sentido, la anomia política no parece encontrar salida y ello ha incidido en el mantenimiento del *statu quo*, con el agravante de que la historia en sus contradicciones no se detiene, sobre todo cuando nuestro país se encuentra en el umbral transicional de una sociedad tradicional hacia una sociedad moderna. Los destiempos vuelven a aparecer para reafirmar el desequilibrio entre modernización y modernidad, y los lugares comunes de los desencantos políticos resurgen en una sociedad y una cultura políticas marcadas por los parámetros de las temporalidades macedonianas.

Alma Mater

